24MOC-39

El Grupo Parlamentario del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en el Pleno y dirigida al Departamento de Derechos Sociales:

Exposición de motivos

Es fundamental poner en valor la valentía y el esfuerzo que los 46.554 trabajadores y trabajadoras autónomas hacen cada día al abrir sus negocios. Pero también acabar con la invisibilidad de estos trabajadores, que tienen nombre y apellidos, para empezar a incentivar políticas específicas que contemplen sus problemáticas y que les ayuden a adaptarse a un mercado que está en continuo cambio.

La gran mayoría de las empresas que están instaladas en nuestra tierra o son autónomos o pequeñas empresas que tienen como máximo dos trabajadores, suponen el 80 % de las empresas de nuestra Comunidad y son uno de nuestros motores económicos. De ahí la importancia de visibilizar y poner en valor la figura del empresario y que las Administraciones Públicas trabajen de forma activa con este sector para impulsarlo y garantizar su permanencia y desarrollo.

Para ello es necesario que se tomen medidas en ámbitos como la conciliación laboral y familiar, que se eliminen trabas burocráticas o que se incentive la creación de nuevos puestos de trabajo autónomo.

Lamentablemente vemos como día tras día hay negocios que tienen que cerrar la persiana. Hay diferentes razones que llevan a los autónomos a cerrar sus negocios: la situación económica, la falta de relevo generacional o los motivos personales.

La falta de emprendimiento por parte de los jóvenes –los jóvenes navarros son los que menos vocación de emprendimiento tienen de toda España– evidencia que es un sector que necesita un mayor impulso y apoyo por parte de las Administraciones.

Por todo ello:

1. El Parlamento de Navarra reconoce y pone en valor la aportación de los autónomos y autónomas al crecimiento y desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha una ventanilla única para autónomos.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha la cuota cero para nuevos trabajadores autónomos durante el primer año o hasta que alcancen el SMI.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a eliminar trabas burocráticas dentro de la Administración para favorecer los trámites administrativos.

5. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que ponga en marcha medidas que favorezcan la contratación de nuevos trabajadores por parte de los autónomos

6. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a fomentar la formación constante a lo largo de la vida del trabajo autónomo.

7. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a fomentar medidas de conciliación profesional-familiar eficaces y la corresponsabilidad de los trabajadores y trabajadoras autónomas

8. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar de forma activa con la prevención de riesgos laborales del trabajo autónomo.

En Pamplona, 14 de marzo de 2024

La Portavoz: Maribel García Malo